

El proyecto contempla la regularización de Ingresos Brutos, Tasa de Comercio e Industria y Multas del Organismo Fiscal

El municipio impulsa facilidades de pago de impuestos para el sector comercial

La subsecretaria de Recursos de la Municipalidad detalló las características del proyecto de Ordenanza elevado desde el Ejecutivo al Concejo Deliberante, el cual contempla la

"El proyecto forma parte de un conjunto de planes de facilidades que hemos implementado durante este año", señaló Nora Cabaleiro, subsecretaria de Recursos, al referirse al proyecto de ordenanza "Régimen de Regularización Tributaria Municipal y Facilidades de Pago s/Ingresos Brutos y Tasas de Comercio e Industria y Multas del Organismo Fiscal", el cual fue elevado al Concejo Deliberante para su análisis.

"Se trata de una ampliación con mayor flexibilidad para los comerciantes, como la que desde principio de año le estamos brindando al resto de los contribuyentes. En este caso -indicó-, lo que buscamos es mejorar las propuestas de financiación para aquellos que no han podido adherirse a los planes que tenemos vigentes".

La funcionaria señaló que

atendiendo a la dinámica actual del comercio en la ciudad, la iniciativa enviada al Concejo busca incorporar estas facilidades de pagos en los tributos por Ingresos Brutos, Tasas de Comercio e Industria y Multas del Organismo Fiscal, "para brindar igualdad de oportunidades para todos". "No es la primera vez que desde el Municipio se impulsa este tipo de planes -dijo-, pero desde principios de año se hizo una mejora en la flexibilización para ingresar a los mismos, con el objetivo de brindar mejoras sustanciales para que los vecinos puedan regularizar sus deudas".

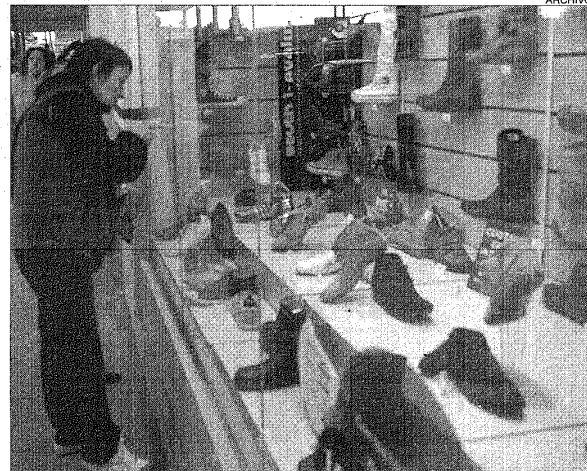
Este sistema de regularización de deuda fiscal propuesto por el Ejecutivo brinda a los contribuyentes mayores facilidades para adherirse al plan. "En este caso -explicó Cabaleiro-, evitamos los múltiples requisitos que

complicaban a los contribuyentes, de manera que puedan acceder de una manera simple a la regularización de deudas".

El objetivo -marcó la subsecretaria- "es que los comerciantes puedan tener sus impuestos al día, lo que les permitirá obtener mejores posiciones frente a las obligaciones fiscales o la solicitud de un crédito. Teniendo en cuenta la necesidad del sector, no sólo se trata de la renovación de la habilitación comercial, sino también, para que los comerciantes puedan incluirse dentro de otros productos que están fuera del ámbito municipal, como por ejemplo préstamos bancarios".

Reducciones de intereses

Con la adhesión a los planes de facilidades de pago, desde



el Municipio se brinda la oportunidad de acceder a una reducción de intereses, de cuotas de pago por las que que varía según la cantidad opta el contribuyente.

Cayeron las ventas en los supermercados

Buenos Aires (Télam)

Las ventas en los supermercados crecieron durante julio 16,7% en relación con igual mes del año pasado, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En tanto, en la medición mensual con junio, las ventas, medidas a precios constantes y desestacionalizadas, estuvieron un 0,5% por debajo de las del mes anterior.

El INDEC informó que las ventas a precios corrientes sumaron 7.113 millones de pesos, lo que representó una suba de 29,1% respecto al mismo mes del año anterior y un aumento de 8,3% respecto a junio.

La variación interanual de las ventas de los primeros siete meses del año 2011 fue de 27,2%.

La Encuesta de Supermercados releva información de 65 empresas distribuidas en todo el territorio nacional.

Según el INDEC los precios aumentaron en julio 0,87% respecto al mes anterior y un 8,9% a lo largo de los doce últimos meses.

En lo que respecta a junio pasado, las ventas en los supermercados a precios corrientes registró un aumento de 27%.

Las jurisdicciones donde se registraron las subas más importantes fueron Salta (40,5%), Chubut (39%) y Tucumán (36,2%).

En tanto, las ventas de los primeros seis meses del año 2011 fueron 26,8% superiores a las correspondientes al mismo período de 2010.

Las jurisdicciones donde se reflejó un mayor incremento fueron Chubut (37,2%), Salta (36,9%) y Entre Ríos (35,1%).

INDEC - CONSUMO

Ventas en supermercados crecieron 16,7% interanual en julio

Las ventas en los supermercados crecieron durante julio un 16,7% en relación con igual mes del año pasado, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En tanto, en la medición mensual con junio, las ventas, medidas a precios constantes y desestacionalizadas, estuvieron un 0,5% por debajo de las del mes anterior.

El INDEC informó que las ventas a precios corrientes sumaron 7.113 millones de pesos, lo que representó una suba de 29,1% respecto al mismo mes del año anterior y un aumento de 8,3% con relación a junio. La variación interanual de las ventas de los primeros siete meses del año 2011 fue de 27,2%.

La encuesta de supermercados releva información de 65 empresas distribuidas en todo el territorio nacional. Según el INDEC, los precios aumentaron en julio un 0,87% respecto al mes anterior y un 8,9% a lo largo de los doce últimos meses. En lo que respecta a junio pasado, las ventas en los supermercados a precios corrientes registró un aumento del 27%.

Las jurisdicciones donde se registraron las subas más importantes fueron Salta (40,5%), Chubut (39%) y Tucumán (36,2%). En tanto, las ventas de los primeros seis meses del año 2011 fueron un 26,8% superiores a las correspondientes al mismo período de 2010. Las jurisdicciones donde se reflejó un mayor incremento fueron Chubut (37,2%), Salta (36,9%) y Entre Ríos (35,1%). (Télam)

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 30-08-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

COMARCA VIRCh- VALDES

Capacitan a personal de supermercados

En el marco del Programa “Ambiente libre de bolsas” que tiene como objetivo eliminar las bolsas de polietileno de las líneas de caja a partir del 21 de setiembre.

En el marco de las acciones acordadas en el programa “Ambiente libre de bolsas” el Área de Educación y Comunicación Ambiental del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, comenzó el dictado de capacitaciones destinadas al personal de cajas y supervisores de las distintas sucursales de los supermercados de la comarca VIRCh-Valdés.

Es importante señalar que la propuesta forma parte de las acciones acordadas en el marco del acta firmada días atrás en Casa de Gobierno por la cartera de ambiente provincial, los municipios de Trelew, Rawson, Puerto Madryn, Gaiman, Dolavon, Puerto Pirámides y los supermercados de la región, con el objetivo de eliminar las bolsas de polietileno de las líneas de caja a partir del día 21 de setiembre.

La capacitación consiste en una charla informativa respecto del impacto negativo que causan las bolsas en el ambiente y cuáles son las recomendaciones que deberán hacer a los clientes, seguido por la distribución de folletos explicativos con los conceptos destacados.

En este sentido, la Licenciada Mariana Gigena y la Profesora Laura Maruschak, responsables de las capacitaciones, explicaron que “nos llevamos una grata sorpresa porque las cajeras nos comentan respecto de la buena repercusión de esta medida en la gente, ya que, si bien los clientes tendrán que cambiar sus hábitos y acostumbrarse a llevar su bolsa, de alguna manera era algo que se estaba esperando”.

Por otra parte, las formadoras destacaron la excelente predisposición del personal de los supermercados de Trelew, Rawson y Puerto Madryn.

Educación y comunicación

La estrategia iniciada forma parte del Plan de Educación y Comunicación Ambiental previsto en el Programa “Ambiente libre de bolsas”.

Cabe destacar que se propone concientizar a la población de la comarca VIRCh-Valdés sobre el impacto negativo de las bolsas en el ambiente, comunicar la puesta en marcha del Programa a partir del día 21 de setiembre y educar en el cambio de hábitos respecto del uso de las bolsas de plástico tipo camiseta a favor de las bolsas reutilizables entre otros objetivos.

Contempla además la difusión de spots radiales y televisivos y la entrega de material impreso como afiches y volantes a los municipios para ser entregados en los supermercados y utilizar en diversas acciones de educación a nivel de la comunidad, sumándose la fijación de afiches de gran tamaño en la vía pública. En este sentido es importante recordar que el 21 de setiembre, primer día sin bolsas de polietileno, se entregarán en forma gratuita bolsas de fiselina aportadas por el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable.

Aumentaron las ventas en supermercados

Las ventas en los supermercados crecieron durante julio 16,7% en relación con igual mes del año pasado, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

En tanto, en la medición mensual con junio, las ventas, medidas a precios constantes y desestacionalizadas, estuvieron un 0,5% por debajo de las del mes anterior.

El Indec informó que las ventas a precios corrientes sumaron 7.113 millones de pesos, lo que representó una suba de 29,1% respecto al mismo mes del año anterior y un aumento de 8,3% respecto a junio. La variación interanual de las ventas de los primeros siete meses del año 2011 fue de 27,2%. La Encuesta de Supermercados releva información de 65 empresas distribuidas en todo el territorio nacional.

Según el Indec los precios aumentaron en julio 0,87% respecto al mes anterior y un 8,9% a lo largo de los doce últimos meses. En lo que respecta a junio pasado, las ventas en los supermercados a precios corrientes registró un aumento de 27%. (Télam)

Las ventas en los súper crecieron 16,7% en julio



Las ventas en los supermercados crecieron durante **julio 16,7% en relación con igual mes del año pasado**, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En tanto, en la medición mensual con junio, las ventas, medidas a precios constantes y desestacionalizadas, **estuvieron un 0,5% por debajo de las del mes anterior**.

El INDEC informó que las ventas a precios corrientes sumaron 7.113 millones de pesos, lo que representó una suba de 29,1% respecto al mismo mes del año anterior y un aumento de 8,3% respecto a junio.

La variación interanual de las ventas de los primeros siete meses del año 2011 fue de 27,2%.

La Encuesta de Supermercados releva información de 65 empresas distribuidas en todo el territorio nacional.

Según el INDEC los precios aumentaron en julio 0,87% respecto al mes anterior y un 8,9% a lo largo de los doce últimos meses.

En lo que respecta a junio pasado, las ventas en los supermercados a precios corrientes registró un aumento de 27%.

Las jurisdicciones donde se registraron las subas más importantes fueron Salta (40,5%), Chubut (39%) y Tucumán (36,2%).

En tanto, las ventas de los primeros seis meses del año 2011 fueron 26,8% superiores a las correspondientes al mismo período de 2010.

Las jurisdicciones donde se reflejó un mayor incremento fueron Chubut (37,2%), Salta (36,9%) y Entre Ríos (35,1%).

Ventas en los súper crecieron 16,7%

Los precios en los centros de compra aumentaron 0,9% en julio y acumularon un alza de 5,5% en siete meses del 2011, informó el Indec.

Las ventas en los supermercados crecieron 16,7 por ciento en julio con relación a igual mes de 2010 pero bajaron 0,5 por ciento si se las mide contra junio anterior, informó el Indec.

Las ventas a precios corrientes sumaron 7.113,1 millones de pesos, lo cual representa una suba de 29,1 por ciento respecto al mismo mes del año anterior y un aumento de 8 por ciento con relación a junio pasado.

El aumento promedio de precios en el sector se estimó en 8,9 por ciento en los últimos doce meses y el empleo creció 1,8 en doce meses.

Según la información oficial, en los primeros siete meses el aumento de las ventas en valores corrientes se elevó 27,2 por ciento.

En la variación interanual, las ventas en supermercados registraron un crecimiento del 12,9 por ciento en mayo; del 15,7 por ciento en junio y del 16,7 por ciento en julio.

A diferencia de la estadística oficial, si los valores nominales son ajustados por la inflación que miden las direcciones de estadística provincial y las consultoras privadas, surgen un aumento real del consumo más limitado cercano al 2,5 por ciento, tanto en el mes, como en el acumulado de los siete meses, respecto de similares períodos del año anterior.

Tras bajar 0,9 por ciento en abril, en el quinto mes del año las ventas de las 69 cadenas de supermercados relevadas en todo el país habían tenido una mejora mensual de 1 por ciento, y aumentaron 2,5 por ciento en junio.

Nivel de empleo

En cuanto a la medición oficial sobre el nivel de empleo, si se tiene en cuenta que en el último año las empresas relevadas por el Indec aumentaron de 1.642 a 1.700 la cantidad de empleo neto registró una baja del 1,6 por ciento.

Las jurisdicciones donde se registraron las subas más importantes fueron Salta (40,5%), Chubut (39%) y Tucumán (36,2%).

En tanto, las ventas de los primeros seis meses del año 2011 fueron 26,8% superiores a las correspondientes al mismo período de 2010. (Télam y DyN)

EN JULIO RESPECTO DE JUNIO

Leve baja en las ventas en los supermercados

Cayeron 0,5%, según el INDEC. Pero crecieron 16,7% respecto al mismo mes de 2010. BUENOS AIRES, 30 (NA). - Las ventas en los supermercados crecieron 16,7 por ciento en julio con relación a igual mes de 2010 pero bajaron 0,5 por ciento si se las mide contra junio anterior, informó el INDEC.

Las ventas a precios corrientes sumaron 7.113,1 millones de pesos, lo cual representa una suba de 29,1 por ciento respecto al mismo mes del año anterior y un aumento de 8 por ciento con relación a junio pasado.

El aumento promedio de precios en el sector se estimó en 8,9 por ciento en los últimos doce meses y el empleo creció 1,8 en doce meses.

Según la información oficial, en los primeros siete meses el aumento de las ventas en valores corrientes se elevó 27,2 por ciento.

En la variación interanual, las ventas en supermercados registraron un crecimiento del 12,9 por ciento en mayo; del 15,7 por ciento en junio y del 16,7 por ciento en julio.

A diferencia de la estadística oficial, si los valores nominales son ajustados por la inflación que miden las direcciones de estadística provincial y las consultoras privadas, surgen un aumento real del consumo más limitado cercano al 2,5 por ciento, tanto en el mes, como en el acumulado de los siete meses, respecto de similares períodos del año anterior.

Tras bajar 0,9 por ciento en abril, en el quinto mes del año las ventas de las 69 cadenas de supermercados relevadas en todo el país habían tenido una mejora mensual de 1,0 por ciento, y aumentaron 2,5 por ciento en junio.

En cuanto a la medición oficial sobre el nivel de empleo, si se tiene en cuenta que en el último año las empresas relevadas por el INDEC aumentaron de 1.642 a 1.700 la cantidad de empleo neto registró una baja del 1,6 por ciento.